



OFICIO:IMPS/081/2022  
ASUNTO: Informe tercer trimestre 2022  
Salamanca, Guanajuato; a 05 octubre de 2022

**Lic. Jesús Guillermo García Flores**  
**Secretario del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.**  
**PRESENTE.**

Sirva la ocasión para saludarle, el que suscribe Ingeniero Adrián Peña Miranda en mi carácter de Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato; anexo al presente el Informe de Actividades correspondiente al tercer trimestre del año 2022, así como en formato digital adjunto en CD; lo anterior atendiendo a lo establecido en la fracción XX del artículo 10 del Reglamento del Instituto Municipal de planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, que dispone; para el cumplimiento de su objeto, el IMPLAN tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades *"Informar trimestralmente al Ayuntamiento a través del Director General del IMPLAN, su actuación y de las gestiones que realice en el desempeño de sus funciones"*.

Lo anterior para que se le haga de su conocimiento al H. Ayuntamiento, en la correspondiente Sesión.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, quedo de usted como su Seguro Servidor.

**ATENTAMENTE.**



**Ingeniero Adrián Peña Miranda.**  
**Director General del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca,**  
**Guanajuato.**

C.c.p. Lic. Julio Cesar Ernesto Prieto Gallardo. Presidente Municipal de Salamanca, Gto. Para su conocimiento  
C.c.p. Arq. Iván Alejandro Gordillo Becerra. Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN. Para su conocimiento  
C.c.p. Archivo



# INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

---

## REPORTE TRIMESTRAL DE LAS COORDINACIONES DEL IMPLAN



05 DE OCTUBRE DEL 2022

Con fundamento en lo establecido en la fracción XX del artículo 10 del Reglamento del Instituto Municipal de planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, que dispone; para el cumplimiento de su objeto, el IMPLAN tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades *"Informar trimestralmente al Ayuntamiento a través del Director General del IMPLAN, su actuación y de las gestiones que realice en el desempeño de sus funciones"*; **rindo el presente Informe de actividades del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, correspondiente al Tercer trimestre del año 2022 ante este H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.**

El presente informe comprende las actividades desarrolladas por las coordinaciones de administración y finanzas; de investigación, cartografía y estadística; de planeación, proyectos y diseño de ciudad; de actualización de estudio, planes y proyectos; de vinculación, calidad y desarrollo tecnológico; que iniciaron operaciones formales a partir del 01 de agosto del año en curso; así como las actividades desarrolladas por la Dirección General que inicio actividades a partir del 01 de enero de 2022 ; por otra parte , no omito señalar que la Coordinación de gestión financiera se tiene planeado dará inicio a sus operaciones a partir del ejercicio 2023, en el cual se centrará al personal que este a cargo.

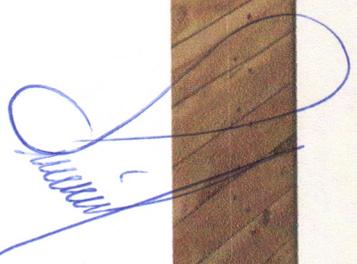


**I.- COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**RESPONSABLE: C.P. ELIZABETH RODRIGUEZ HUICHAPA**  
**AUXILIAR: C.P. VERÓNICA MORALES ZAVALA**

1. Gestión de Registro Federal de Causantes del IMPLAN.
2. Se realizó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 del IMPLAN.
3. Gestión para la apertura de cuenta bancaria del IMPLAN.
4. Se tramitaron y adquirieron los sellos oficiales (despacho y recibido).
5. Se implementó el Control Interno de la Correspondencia recibida y emitida del IMPLAN
6. Se tramitó la solicitud de la primera ministración 2022.
7. Se realizaron las credenciales del personal del IMPLAN.
8. Se tramitaron e hizo entrega de las tarjetas de nómina y vales de despensa.
9. Se realizó la iniciativa del anteproyecto de presupuesto 2023.
10. Se realizaron las declaraciones fiscales de enero 2018 a agosto 2022 (retenciones de ISR, Cedular, retenciones de pagos por la prestación de servicios profesionales, informativa de operaciones con terceros.
11. Contestación compulsiva de la ASEG, según oficio AECF/SA1821IN/057 de solicitud de información
12. Diplomado de "Control Interno" en su modalidad virtual impartido por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
13. Tramite, capacitación y altas de personal en plataforma "DECLARANET"
14. Tramite de usuario y contraseña de SIIM (Sistema de Información Integral del Municipio) de la Dirección General del IMPLAN.
15. Realización y dispersión de nóminas de la catorcena no. 1 a la no. 19 del 2022, con su respectivo timbrado de CFDI.

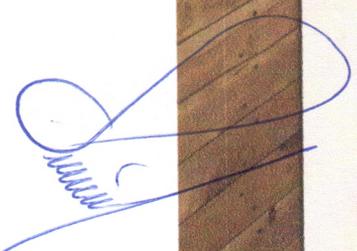


16. Se gestiono el uso de la plataforma digital para la carga de gasolina.
17. Creación de formatos: solicitud del bien o servicio, Orden de compra, Nominas, Fondo fijo, Matriz de evaluación.
18. Estudios de mercado en los bienes y servicios próximos a adquirirse en el siguiente trimestre.
19. Gestión y tramite de usuario y contraseña para la plataforma SIRET ante ASEG.
20. Trámite para obtener el Registro Patronal ante el IMSS e ISSEG
21. Gestión ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sobre la negativa del IMSS para el registro patronal.
22. Se gestiono ante Taller Municipal el comodato de dos vehículos.
23. Se participo en la elaboración del Reglamento del SICAMSA.

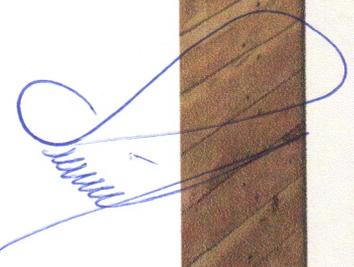


**II.- INVESTIGACIÓN, CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA**  
**RESPONSABLE: DR. VÍCTOR ANTONIO ACEVEDO VALERIO**  
**AUXILIAR: ING. JAIME OSCAR SALAZAR AYALA**

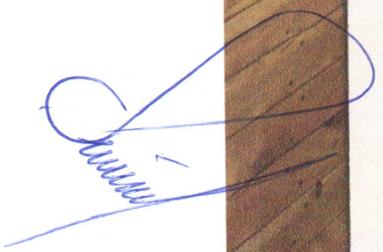
1. Búsqueda y Recolección de información geográfica en páginas de internet de dependencias estatales y federales.
2. Búsqueda y recolección de documentación jurídica federal, estatal y municipal.
3. Participación en las mesas de trabajos en conjunto con la coordinación de Planeación, Proyectos y diseño de Ciudad con las siguientes dependencias generales junto:
  - a. Dirección general de Desarrollo territorial, urbano y medio ambiente.
  - b. Dirección de medio ambiente
  - c. Dirección general de movilidad
  - d. Dirección general Bienestar y desarrollo social
  - e. Dirección general Obra pública
  - f. Eficiencia gubernamental
  - g. dirección de Protección Civil
  - h. Dirección general Servicios públicos municipales
  - i. Instituto Municipal de Salamanca para la Mujer.
  - j. Sub-Contraloría Municipal
  - k. Impuesto predial y catastral
  - l. Comité Municipal de agua Potable y Alcantarillado de Salamanca.
4. Revisión de la documentación física proporcionada en la conformación del IMPLAN.



5. Revisión de la información geográfica y documentación oficial proporcionada por las diversas dependencias citadas
6. Se hizo la revisión del PMDUOET 2019 proporcionado por la Dirección General de Desarrollo Territorial, Urbano y Medio Ambiente, revisando la documentación oficial en digital y la información geográfica y cartográfica proporcionada en conjunto con el director general y coordinación de Planeación, Proyectos y diseño de Ciudad.
7. Construcción del mapa base para el despliegue de la información geográfica recolectada en el software QGIS.
8. Digitalización de información obtenida en documentación oficial física proporcionada de las dependencias consultadas.
9. Las coordinaciones del IMPLAN tuvo una capacitación por parte del Instituto Municipal de Salamanca para la Mujer.
10. Se realizó una reunión con las demás coordinaciones para la conformación de la MIR para el presupuesto 2022
11. Se hizo una reunión para que la dirección de Obra Publicas expusiera su lista de proyectos estratégicos para el municipio de salamanca.
12. Se proporcionó una capacitación para la operación en visualización para el software QGIS para las coordinaciones del IMPLAN.
13. Proporcionar la información geográfica recolectada que la coordinación de Planeación, Proyectos y diseño de Ciudad requiera para sus actividades.
14. Participación de la mesa de trabajo con la dirección general, junto con las demás coordinaciones, liderada por la coordinación de Actualización de Estudios, Planes y Proyectos, para la consulta para una metodología para el desarrollo de la consulta ciudadana con un consultor externo.



15. Se tuvo una reunión en conjunto con la coordinación de Planeación, Proyectos y diseño de Ciudad con la dirección de Medio Ambiente para para que muestre su MIR ante el IMPLAN.
16. Elaboración de la propuesta del Reglamento del SICAMSA
17. En proceso del proyecto de Reglamento interior del IMPLAN
18. Se reviso por cinco ocasiones el Programa Anual de Obra Pública, para su análisis y comentarios en materia de planeación para el municipio de salamanca.
19. Asistencia a la firma de convenio entre el congreso del estado y la Fundación ICA: Guanajuato desde el aire. Fotografía aérea de nuestras ciudades 1934 – 1963. El día 21 de septiembre de 2022
20. Representación del IMPLAN en el Proyecto "Corazones Comunitarios" por parte de DGDТУМА.
21. Digitalización de los primeros 20 predios propuestos en el proyecto "Corazones Comunitarios".
22. Se celebraron mesas de trabajo en conjunto con la coordinación de Planeación, Proyectos y diseño de Ciudad con la Dirección General de Desarrollo Territorial, Urbano y Medio Ambiente, para la revisión de la zonificación Secundaria del PMDUOET 2019 y 2016.
23. Se Georreferenciación de un plano digital del PMDUOET 2016 y se digitalizo la propuesta de tren intraurbano y se señalando los polígonos que hay diferencia entre ambos programas de PMDDUOET.
24. Junto con el director general del IMPLAN, se participó en la reunión de Planet Youth para mostrar la zonificación oficial que se cuenta.
25. Digitalización de las rutas de transporte urbano y suburbano proporcionado por la dirección general de Movilidad



**III.- PLANEACIÓN, PROYECTOS Y DISEÑO DE CIUDAD**  
**RESPONSABLE: ARQ. MIRIAM GEORGINA LÓPEZ BADAJOZ**

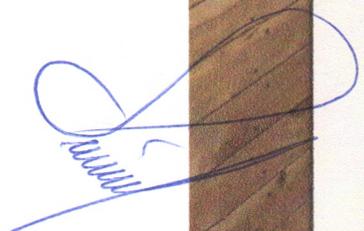
1. Revisión de las atribuciones de las diferentes dependencias centralizadas y descentralizadas de la Administración Pública Municipal, con el objeto de estructurar la orden del día de las mesas de trabajo.
  2. Elaboración de oficios para solicitud de mesas de trabajo, y participación en dichas mesas con el objeto de llevar a cabo la actualización de los Planes y Programas municipales, en donde se solicitó información a las siguientes dependencias:
    - a. La Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente;
    - b. La Dirección General de Obas Públicas;
    - c. La Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social;
    - d. La Dirección General de Desarrollo Económico;
    - e. La Dirección General de Movilidad;
    - f. La Dirección General de Servicios Públicos Municipales;
    - g. El Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca;
    - h. La Dirección de Protección Civil;
- \*Elaboración de Minutas de trabajo
3. Mesas de trabajo para temas específicos con:
    - a. La Dirección de Medio Ambiente para revisar, unificar y adicionar criterios para la actualización del PMDUOET con enfoque ambiental.
    - b. La Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente para la revisión de la zonificación primaria,



secundaria y su actualización dentro del PMDUOET y actualización de la tabla de compatibilidades vigente; para la revisión de los alineamientos, definición del Centro Histórico.

\*Elaboración de Minutas de trabajo

4. Participación en la mesa de trabajo con la Dirección General, las demás Coordinaciones del IMPLAN y con el Consultor Externo, para el planteamiento del desarrollo de la metodología de los Foros de Consulta Ciudadana, atendiendo a la convocatoria de la Coordinación de Actualización de Estudios, Planes y Proyectos.
5. Análisis y elaboración de presentación de los Proyectos Estratégicos en conjunto con la Dirección General.
6. Análisis de predio prospectado para la ubicación de un Data Center, a solicitud de la Dirección General de Desarrollo Económico.
7. Análisis de predios prospectados para la ubicación de Polígonos Industriales y sus compatibilidades.
8. Análisis de condiciones actuales de predio dividido con propuesta de donación.
9. Digitalización del logotipo del IMPLAN, acuerdo a las indicaciones de la Dirección General.
10. Definición de capas digitales de trabajo en conjunto con la Coordinación de Investigación, Cartografía y Estadística.
11. Revisión de capas cartográficas digitales, otorgadas por las diferente dependencias municipales, estatales y federales; para la conformación de los espacios de trabajo en la plataforma de QGis.
12. Participación de mesas de revisión de avances semanales convocadas por la Dirección General.
13. Atención de reunión convocada por Catastro en conjunto con la Dirección General.
14. Atención de las reuniones de COMURSA programadas por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, en conjunto con la Dirección General.
15. Atención de mesa de trabajo para la estructura de la Metodología del Marco Lógico.
16. Participación en el Coloquio de Ordenamiento Territorial como Instrumento de Gestión Integral de Riesgos Socioambientales, otorgado por SURSA – UNAM, el día 23 de septiembre del 2022.



17. Cotejo y organización por dependencia del Archivo correspondiente a la Coordinación.
18. Elaboración de la propuesta de Presupuesto 2020 y Presupuesto 2021 de la Coordinación, con base a la clasificación por objeto del gasto.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'S. M.', is located at the bottom right of the page. The signature is written in a cursive style and is partially overlaid by a vertical wooden plank graphic on the left side of the page.

#### **IV.-ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS, PLANES Y PROYECTOS RESPONSABLE: LIC. GRACIELA VIVIANA ORTEGA RAMÍREZ**

1. En conjunto con la coordinación de vinculación, calidad y desarrollo tecnológico se llevó a cabo la logística para el desarrollo de la tercera y cuarta sesión ordinaria, así como primera sesión extraordinaria del consejo directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Gto. (implan).
2. En conjunto con la coordinación de vinculación, calidad y desarrollo tecnológico se llevó a cabo la logística de la tercera sesión ordinaria del consejo de planeación de desarrollo municipal para el municipio de Salamanca, Guanajuato. (COPLADEM)
3. Elaborar y recabar las firmas del acta de las sesiones del consejo directivo del instituto municipal de planeación del municipio de Salamanca, Gto. (implan).
4. Llevar el control del archivo de las sesiones del consejo directivo del instituto municipal de planeación del municipio de Salamanca, Gto. (implan).
5. Participación en las mesas de trabajo e informativas del implan
6. Participación en las mesas de trabajo para la actualización de los planes y programas municipales, en donde se solicitó información a las siguientes dependencias:
  - a. La dirección general de ordenamiento territorial, urbano y medio ambiente;
  - b. La dirección general de bienestar y desarrollo social.
7. Llevamos a cabo la mesa de trabajo en conjunto con las demás coordinaciones del implan, con una consultoría externa, para plantear el desarrollo de la metodología de los foros de consulta ciudadana.
8. En conjunto con la coordinación de vinculación, calidad y desarrollo tecnológico se elaboró y concentro en una base de datos. los directorios de organismos municipales, estatales, organismos intermedios, entidades paramunicipales y paraestatal, organismos no gubernamentales, diputados federales y locales, senadores.
9. Se asistió en representación del Ing. Adrián Peña Miranda, a la 8va reunión ordinaria de Planet Youth.



**V. COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN, CALIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**  
**RESPONSABLE: LIC. IVETTE SERRATO PÉREZ**

1. Colaboración con la Coordinación de Actualización de Estudios, Planes y Proyectos para la elaboración, presentación y entrega de la convocatoria para la 3ra. y 4ta. Sesión Ordinaria y la 1ra. Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN.
2. Colaboración con la Coordinación de Actualización de Estudios, Planes y Proyectos para la elaboración, presentación y entrega de la convocatoria para la 3ra. Sesión Ordinaria del COPLADEM.
3. Realización de llamadas para la actualización y concentración de datos de los Consejeros del Consejo Directivo del IMPLAN y del COPLADEM.
4. Participación en representación del Ing. Adrián Peña Miranda Director General del IMPLAN Salamanca, en la 3ra. Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (IMSM).
5. Colaboración con la Coordinación de Actualización de Estudios, Planes y Proyectos para la actualización y concentración de los directorios de Organismos Municipales, Organismos Estatales, Organismos Intermedios, Entidades Paramunicipales y Paraestatales, Organismos No Gubernamentales, Diputados Federales, Diputados Estatales, Senadores, Media Superior y Superior.
6. Solicitud y participación para la plática de Equidad de Género impartida por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.
7. Participación en conjunto con las coordinaciones del IMPLAN para las mesas de trabajo e informativas del IMPLAN.

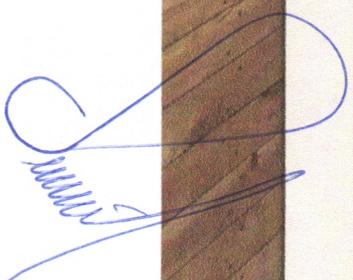


8. Concentrado fotográfico de las diversas actividades del IMPLAN.
9. Participación en conjunto con las coordinaciones del IMPLAN para la mesa de trabajo con la Dirección de Bienestar y Desarrollo Social.
10. Participación en conjunto con las coordinaciones del IMPLAN para la mesa de trabajo con la Dirección de Medio Ambiente.
11. Participación en conjunto con las coordinaciones del IMPLAN para la mesa de trabajo con un consultor externo esto con la finalidad de revisar la metodología para llevar a cabo los foros de consulta ciudadana.
12. Gestión con las universidades; Universidad Tecnológica Salamanca (UTS), Universidad De La Salle Bajío y la División de Ingenierías campus Irapuato-Salamanca (DICIS) para el préstamo de sus instalaciones.
13. Elaboración de circulares para informar del arranque de operaciones integrales del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca Guanajuato para Dependencias Municipales, Dependencias Estatales, Implanes del estado de Guanajuato, Media Superior y Superior.



**VI. ASITENTE DE DIRECCIÓN Y VINCULACIÓN CON LAS COORDINACIONES  
RESPONSABLE: MARIO DANIEL VELÁZQUEZ MIRANDA**

1. Se generó una propuesta de distribución apropiada para el personal del IMPLAN, para la cuantificación de mobiliario, equipos de cómputo y zonificación de la oficina temporal del IMPLAN.
2. Buscar y contactar a proveedores para la solicitud de cotizaciones y análisis según las necesidades de las 5 Coordinaciones del ciclo Agosto-Diciembre 2022 de:
  - a. Mobiliario
  - b. Equipo de cómputo (pc's, monitores, plotter, impresora, laptop, no break, etc.)
  - c. Voz y datos (conmutador, telefonía, líneas de ethernet, servidor)
  - d. Licencias de Software (AutoCAD, Global Mapper)
  - e. Multifuncional
  - f. Software para contabilidad y nómina
  - g. Tablaroca
  - h. Papelería
  - i. Servicio de telefonía e internet
3. Se trabajó en la solicitud de cotizaciones para el presupuesto del ejercicio 2023 de:
  - a. Vehículos utilitarios
  - b. Sistema de rastreo de unidades
  - c. Dron con capacidad fotogramétrica
  - d. Equipamiento de topografía (GPS)



4. Se trabaja en la programación de agenda de reuniones, mesas de trabajo y reuniones subsiguientes de seguimiento con las Direcciones de las Dependencias Municipales y proveedores externos
5. Se apoya en el registro, asignación y seguimiento de las notificaciones y oficios que ingresan al IMPLAN.
6. Participación en la elaboración del presupuesto del ejercicio 2023
7. Participación de la elaboración del Marco Lógico
8. Se apoyó en recabar información, para las presentaciones de las Sesiones de Consejo Directivo y COMPLADEM
9. Se apoyó en recabar las firmas de las minutas de las Sesiones de Consejo y COMPLADEM
10. Se apoyó en la revisión de la propuesta del Reglamento del SICAMSA
11. Se apoyó en la recepción y revisión de vehículos utilitarios asignados al IMPLAN
12. Se canalizó y se dio seguimiento a la invitación de la firma del convenio de la fundación ICA, de la presentación "Guanajuato desde el Aire".
13. Se colaboró en la solicitud de cotizaciones de artículos publicitarios del IMPLAN
14. Se colaboró en recabar toda la información pertinente del IMPLAN para la elaboración de los contratos para la adquisición de equipos de cómputo, mobiliario, muros de Tablaroca, equipo multifuncional, sistema de telefonía e internet.



**VII. DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN**  
**RESPONSABLE: ING. ADRIÁN PEÑA MIRANDA**  
**ACTIVIDADES PRINCIPALES:**

1. Se Planea, asigna, vincula, delega, supervisa, etc. todas las actividades administrativas y operativas que involucran el rol de las coordinaciones y personal del IMPLAN indicadas en el presente informe.
2. Selección de personal de la plantilla del IMPLAN
3. Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN con fecha del 4 de marzo del 2022
4. Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN, con fecha del 9 de marzo del 2022
5. Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN, con fecha del 27 de julio del 2022
6. Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN, con fecha del 22 de agosto del 2022, realizada en línea
7. Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN, con fecha del 21 de septiembre del 2022
8. Instalación y Primera Sesión del COPLADEM, con fecha del 3 de febrero del 2022
9. Segunda Sesión del COPLADEM, con fecha del 9 de marzo del 2022
10. Tercera Sesión del COPLADEM, 10 de agosto del 2022
11. Se atendieron, se planearon y se les dio seguimiento a las reuniones, mesas de trabajo, etc. De las Distintas Direcciones Municipales, que comprenden la Administración pública y privada; entre las que destacan: Ordenamiento Territorial, Protección Civil, DIF, Obras Públicas, Medio Ambiente, Catastro, Oficialía Mayor, Movilidad, Desarrollo Económico CMAPAS, INSADIS, IMSM, BIENESTAR, PLANET YOUTH, COMURSA, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ADN.
12. Se elaboraron, generaron y supervisaron, los planes de acción para mitigar todas las peticiones que ingresaron al IMPLAN



13. Se asignaron, validaron y se firmaron todos los oficios, comunicados, minutas, etc. que involucran las Coordinaciones del IMPLAN.
14. Se colabora en la modificación del PMDUOET.
15. Se Atendió y se dio seguimiento a todas las peticiones e indicaciones solicitadas directamente del H. Ayuntamiento (Sr. Alcalde, Secretario Particular, Oficial Mayor, Secretaría del H. Ayto, Tesorería, Contraloría)
16. Se asistió a la ceremonia del Grito de la Independencia
17. Se asistió a la inauguración de la presentación fotográfica de los 25 años del SAT en la Casa de la Cultura
18. Se asistió a la Sesión Solemne de la Presentación del Primer Informe de Gobierno.
19. Revisión y validación de todas las actividades realizadas por las Coordinaciones en este reporte

ATENTAMENTE



ING. ADRIÁN PEÑA MIRANDA  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.